

RESOLUCIÓN EXCLUSIÓN LICITADORES EN EL PA SARA 138/2024

ANTECEDENTES DE HECHO

1º.- **Con fecha 18 de abril de 2024** se reúne la mesa de contratación para la Apertura y calificación administrativa: del PA SARA 138 2024 - Suministro, instalación y puesta en marcha de mobiliario clínico diverso para el Nuevo Hospital General d'Ontinyent medioambientalmente sostenible del departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent. 19 lotes.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B96552666 ASP 96, S.L.. LOTE 3 Sillones Oftalmológicos .
NIF: B33960816 ASVAMEDIC S.L.U.. LOTE 5 Carros de uso clínico, LOTE 13 Sofá cama hospitalización.
NIF: B86015567 AVANCES TECNICOS EN MEDICINA SL. LOTE 17 Estimulador Magnético TranscraNeal.
NIF: B83121269 BEHMPAT PRODUCCIONES SL. LOTE 5 Carros de uso clínico, LOTE 11 Mesita bifrontal con atril, LOTE 14 Armarios gestión stocks..
NIF: B97417141 Biocaremar, S.L.. LOTE 4 Camillas de transporte, LOTE 11 Mesita bifrontal con atril, LOTE 13 Sofá cama hospitalización.
NIF: B46149555 DEXTRO MEDICA S.L.. LOTE 5 Carros de uso clínico.
NIF: B40660284 E&M MEDICAL GROUP, S.L.. LOTE 5 Carros de uso clínico, LOTE 14 Armarios gestión stocks..
NIF: A80515422 HIDEMAR, S.A.. LOTE 1 Taburetes y sillas de ruedas.
NIF: B62552732 HILL-ROM IBERIA, S.L.U.. LOTE 4 Camillas de transporte, LOTE 10 Camas pacientes (Hospitalización y tratamientos), LOTE 11 Mesita bifrontal con atril, LOTE 12 Sillones reposo pacientes.
NIF: B98914518 Habitat Business Development Consulting, S.L. LOTE 13 Sofá cama hospitalización.
NIF: B62610597 INTERSCHULLER, S.L.. LOTE 4 Camillas de transporte.
NIF: B50057322 Industrias Hidraulicas Pardo, S.L.. LOTE 13 Sofá cama hospitalización.
NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL. LOTE 1 Taburetes y sillas de ruedas, LOTE 2 Sillones técnicos, LOTE 5 Carros de uso clínico, LOTE 11 Mesita bifrontal con atril, LOTE 13 Sofá cama hospitalización, LOTE 16 Bañera partos.
NIF: B97942635 Kanbanlog, S.L. LOTE 14 Armarios gestión stocks..
NIF: B73280349 MEDICAL CAÑADA, S.L.. LOTE 15 Cunas e incubadoras.
NIF: A78025293 MEDICAL IBÉRICA, S.A. LOTE 4 Camillas de transporte, LOTE 7 Carros transporte elevable, LOTE 11 Mesita bifrontal con atril, LOTE 12 Sillones reposo pacientes.
NIF: B48434096 NACIL MEDICA 4 GROUP S.L. LOTE 2 Sillones técnicos.
NIF: A58710740 PALEX MEDICAL, S.A. . LOTE 5 Carros de uso clínico.
NIF: B02677714 SANUSHEALTH TECH SOLUTIONS SL. LOTE 5 Carros de uso clínico.
NIF: B37518685 SOCIAL MOBEL S.L.. LOTE 1 Taburetes y sillas de ruedas, LOTE 8 Carros transporte material estéril.
NIF: B41406711 Salvador Navarro, S.L.. LOTE 5 Carros de uso clínico, LOTE 8 Carros transporte material estéril.
NIF: B98510332 Suministros Integrales Consulting S.L.. LOTE 1 Taburetes y sillas de ruedas, LOTE 5 Carros de uso clínico, LOTE 18 Mesas Extracción Sangre..
NIF: B65168510 Tacklen Medical Technology, S.L.. LOTE 13 Sofá cama hospitalización, LOTE 16 Bañera partos.
NIF: B46960795 ibersurgical S.L. LOTE 1 Taburetes y sillas de ruedas, LOTE 5 Carros de uso clínico.

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: B85235430 LINET IBERIA S.L.

Deberá aportar anexo II correctamente cumplimentado.

NIF: B97527477 Matclinic, S.L.

Deberá aportar anexo II correctamente cumplimentado, no se deberá omitir ningún apartado.

Aclarar la discrepancia entre la declaración de representante mancomunado en la presentación de la oferta y el resto de documentos en los que figura como administrador único.

En caso de ser administrador mancomunado deberá presentar los documentos firmados por todos los apoderados.

Se excluyen por presentar sus ofertas fuera del plazo establecido, las siguientes empresas:

El plazo de presentación de ofertas finalizaba el 15 de abril de 2024 a las 14:00:00

NIF: A08238578 ANTONIO MATACHANA, S.A. Fecha de presentación: 15 de abril de 2024 a las 14:10:52

NIF: B46877551 ORSAL INFORMATICA, S.L. Fecha de presentación: 15 de abril de 2024 a las 14:13:08

NIF: A28165587 PRIM, S.A. Fecha de presentación: 15 de abril de 2024 a las 14:21:39

2º.- **Con fecha 25 de abril de 2024**, la mesa se vuelve a reunir para tramitar la Subsanación: PA SARA 138 2024 - Suministro, instalación y puesta en marcha de mobiliario clínico diverso para el Nuevo Hospital General d'Ontinyent medioambientalmente sostenible del departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent. 19 lotes.

Tras revisar la documentación aportada por los licitadores la mesa acuerda lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B96552666 ASP 96, S.L. . LOTE 3 SILLONES OFTALMOLÓGICOS .

NIF: B33960816 ASVAMEDIC S.L.U. . LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO, LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN.

NIF: B86015567 AVANCES TECNICOS EN MEDICINA SL . LOTE 17 ESTIMULADOR MAGNÉTICO TRANSCRANEAL.

NIF: B83121269 BEHMPAT PRODUCCIONES SL . LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO, LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, LOTE 14 ARMARIOS GESTIÓN STOCKS..

NIF: B97417141 BIOCAREMAR, S.L. . LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE, LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN.

NIF: B46149555 DEXTRO MEDICA S.L. . LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO.

NIF: B40660284 E&M MEDICAL GROUP, S.L. . LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO, LOTE 14 ARMARIOS GESTIÓN STOCKS..

NIF: A80515422 HIDEMAR, S.A. . LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS.

NIF: B62552732 HILL-ROM IBERIA, S.L.U. . LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE, LOTE 10 CAMAS PACIENTES (HOSPITALIZACIÓN Y TRATAMIENTOS), LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, LOTE 12 SILLONES REPOSO PACIENTES.

NIF: B98914518 HABITAT BUSINESS DEVELOPMENT CONSULTING, S.L. . LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN.

NIF: B62610597 INTERSCHULLER, S.L. . LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE.

NIF: B50057322 INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO, S.L. . LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN.

NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL . LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS, LOTE 2 SILLONES TÉCNICOS, LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO, LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN, LOTE 16 BAÑERA PARTOS.

NIF: B97942635 KANBANLOG, S.L. . LOTE 14 ARMARIOS GESTIÓN STOCKS..

NIF: B85235430 LINET IBERIA S.L. . LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, LOTE 12 SILLONES REPOSO PACIENTES, LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN, LOTE 2 SILLONES TÉCNICOS, LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE.

NIF: B73280349 MEDICAL CAÑADA, S.L. . LOTE 15 CUNAS E INCUBADORAS.

NIF: A78025293 MEDICAL IBÉRICA, S.A. . LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE, LOTE 7 CARROS TRANSPORTE ELEVABLE, LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, LOTE 12 SILLONES REPOSO PACIENTES.

NIF: B97527477 MATCLINIC, S.L. . LOTE 15 CUNAS E INCUBADORAS.

NIF: B48434096 NACIL MEDICA 4 GROUP S.L. . LOTE 2 SILLONES TÉCNICOS.

NIF: A58710740 PALEX MEDICAL, S.A. . LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO.

NIF: B02677714 SANUSHEALTH TECH SOLUTIONS SL . LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO.

NIF: B37518685 SOCIAL MOBEL S.L. . LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS, LOTE 8 CARROS TRANSPORTE MATERIAL ESTÉRIL.

NIF: B41406711 SALVADOR NAVARRO, S.L. . LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO, LOTE 8 CARROS TRANSPORTE MATERIAL ESTÉRIL.

NIF: B98510332 SUMINISTROS INTEGRALES CONSULTING S.L. . LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS, LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO, LOTE 18 MESAS EXTRACCIÓN SANGRE..

NIF: B65168510 TACKLEN MEDICAL TECHNOLOGY, S.L. . LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN, LOTE 16 BAÑERA PARTOS.

NIF: B46960795 IBERSURGICAL S.L. . LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS, LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO.

La documentación aportada por los licitadores es revisada por la mesa y se acuerda remitir la documentación necesaria para la comprobación del cumplimiento del PPT a los técnicos designados para la correspondiente evacuación del informe que valore dicho cumplimiento.

En este punto se suspende la sesión y se reanuda cuando estén los informes.

3ª.- **Con fecha 7 junio de 2024** la mesa se vuelve a reunir para la Apertura criterios evaluables automáticamente: PA SARA 138 2024 - Suministro, instalación y puesta en marcha de mobiliario clínico diverso para el Nuevo Hospital General d'Ontinyent medioambientalmente sostenible del departamento de Salud Xàtiva-Ontinyent. 19 lotes.

Ya emitidos los informes correspondientes, en este punto se reanuda la sesión y se procede a introducir en la licitación el resultado de los mismos y se aplica en el sentido de las empresas que no cumplen con los requisitos mínimos del PPT y por lo tanto resultan Excluidas.

Quedan excluidos los siguientes licitadores por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos en el PPT, según Informes técnicos emitidos en fecha anterior a la mesa:

NIF: A80515422 HIDEMAR, S.A. LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

- *El diámetro del taburete giratorio hidráulico con ruedas y respaldo ofertado es de 35cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm.*
- *El diámetro del taburete giratorio fijo con respaldo ofertado es de 35cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm.*
- *El diámetro del taburete giratorio hidráulico con ruedas y sin respaldo es de 35cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm.*
- *El taburete giratorio hidráulico con ruedas y respaldo ofertado no tiene reposapiés, cuando en el pliego se solicita que el taburete disponga de reposapiés.*
- *El taburete giratorio hidráulico con ruedas y sin respaldo ofertado no tiene reposapiés, cuando en el pliego se solicita que el taburete disponga de reposapiés."*

NIF: B46960795 IBERSURGICAL S.L. LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

- *El diámetro del taburete giratorio hidráulico con ruedas y respaldo ofertado es de 37cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm.*
- *El diámetro del taburete giratorio fijo con respaldo ofertado es de 37cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm.*
- *El diámetro del taburete giratorio hidráulico con ruedas y sin respaldo es de 34cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm."*

NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

- *El diámetro del taburete giratorio hidráulico con ruedas y respaldo ofertado es de 35cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm.*
- *El diámetro del taburete giratorio fijo con respaldo ofertado es de 35cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm.*
- *El diámetro del taburete giratorio hidráulico con ruedas y sin respaldo es de 35cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm."*

NIF: B98510332 SUMINISTROS INTEGRALES CONSULTING S.L. LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

- *El diámetro del taburete giratorio hidráulico con ruedas y respaldo ofertado es de 37cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm.*
- *El diámetro del taburete giratorio fijo con respaldo ofertado es de 37cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm.*

- El diámetro del taburete giratorio hidráulico con ruedas y sin respaldo es de 37cm cuando el diámetro del solicitado es de 33cm."

NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL LOTE 2 SILLONES TÉCNICOS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico, aportando información complementaria y especificaciones suficientes que garantizan su idoneidad.*

- En las características técnicas del lote se especifica que el sillón debe tener perneras de apoyo plantar de activación eléctrica junto con el asiento y el modelo ofertado no las incluye."

NIF: B48434096 NACIL MEDICA 4 GROUP S.L. LOTE 2 SILLONES TÉCNICOS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico, aportando información complementaria y especificaciones suficientes que garantizan su idoneidad.*

- En las características técnicas del lote se especifica que el sillón de reconocimiento ginecológico tenga una carga mínima admisible de 250kg. El producto ofertado tiene una carga de trabajo segura de 230kg.

- En las características técnicas del lote se especifica que el sillón de reconocimiento ginecológico incorporará soporte para gotero y portarrollos. En la documentación del producto ofertado no se refleja.

- En las características técnicas del lote se especifica que el sillón de reconocimiento ginecológico tendrá un tapizado impermeable, antibacteriano, ignífugo y confortable. En la documentación del producto ofertado no constan las características del tapizado."

NIF: B62610597 INTERSCHULLER, S.L. LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico, por los motivos siguientes:*

En el pliego de prescripciones técnicas solicitamos un cabecero asistido neumático con doble bombín que permita una elevación de 90° para pacientes con necesidades respiratorias. El equipo ofertado por el licitador no cuenta con el doble bombín lo cual dificulta el trabajo del personal no sanitario puesto que no es ergonómico."

NIF: B46960795 IBERSURGICAL S.L. LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

En el Anexo I al ppt se requerían Carros de uso clínico, en el segundo punto de especificaciones técnicas se indicaba que dichos carros tenían que ser con puerta de bloqueo y teclado de apertura. La empresa oferta carros que tienen puerta de bloqueo, pero no se especifica el teclado de apertura."

NIF: B98510332 SUMINISTROS INTEGRALES CONSULTING S.L. LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

En el Anexo I al PPT se requerían 15 Carros de Curas, en el segundo punto de especificaciones técnicas se indicaba que dichos carros tenían que ser con puerta de bloqueo y teclado de apertura. La empresa oferta carros con cerradura manual con llave, por lo que no cumple con lo solicitado por el Hospital."

NIF: B41406711 SALVADOR NAVARRO, S.L. LOTE 8 CARROS TRANSPORTE MATERIAL ESTÉRIL. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

En el Anexo I al ppt se requerían dos Carros Transporte Varilla 2 Estantes, en el primer punto de especificaciones técnicas se indicaba que dichos carros tenían que estar construido en varilla de acero inoxidable calidad AISI304. La empresa oferta carros construidos en varilla de acero cromado con tratamiento inoxidable, por lo que no cumple con lo solicitado por el Hospital."

NIF: B83121269 BEHMPAT PRODUCCIONES SL. LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

- En las características técnicas del lote se solicita que: el cuerpo de panel laminado de alta resistencia HPL o similar en varios colores, con esquinas redondeadas con protectores de aluminio para evitar los daños sobre los cantos de la mesita y el modelo ofertado no consta que tenga protectores de aluminio para evitar los daños sobre los cantos de la mesita."

NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

*- El producto ofertado no dispone de hueco intermedio de la mesita para alojar enseres del paciente o familiares.
- El producto ofertado no dispone de cajón inferior pasante que permite una accesibilidad bilateral con dos bandejas extraíbles.
- El producto ofertado no tiene asas de aluminio amplias en la parte superior para el manejo de la mesita."*

NIF: B97417141 BIOCAREMAR, S.L. LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

*- En las características técnicas se solicita que las mesitas para paciente tengan hueco intermedio para alojar enseres del paciente o familiares y según la imagen proporcionada del producto ofertado no presenta el hueco intermedio.
- En las características técnicas se solicitan asas de aluminio amplias en la parte superior para el manejo de la mesita y según la imagen proporcionada del modelo ofertado no las presenta.
- En las características técnicas se solicita cajón inferior pasante que permite accesibilidad bilateral con dos bandejas extraíbles y según la imagen proporcionada del producto ofertado no dispone de cajón inferior."*

NIF: B85235430 LINET IBERIA S.L. LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

- En las características técnicas del lote se solicitan que los tiradores del cajón sean de aluminio anodizado y en el modelo presentado los tiradores son de poliuretano."

NIF: A78025293 MEDICAL IBÉRICA, S.A. LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

- En las características técnicas se solicitan asas de aluminio amplias en la parte superior para el manejo de la mesita y según la imagen proporcionada del modelo ofertado no las presenta."

NIF: B85235430 LINET IBERIA S.L. LOTE 12 SILLONES REPOSO PACIENTES, Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:*

*- En las características técnicas del lote se solicitan unas dimensiones aproximadas del asiento y por las explicaciones aportadas por el proveedor no se acredita que dicho asiento tenga las dimensiones óptimas para aportar la comodidad y ergonomía que precisa el paciente.
- En las características técnicas del lote se solicita cojín reducción anatómica y el producto ofertado no lo presenta."*

NIF: A78025293 MEDICAL IBÉRICA, S.A: LOTE 12 SILLONES REPOSO PACIENTES, Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:
- en las características técnicas del lote se solicita doble pedal de pie (aluminio y el producto presentado no lo ofrece.
- el cojín del asiento debe llevar una funda bielástica y el producto no la lleva."

NIF: B33960816 ASVAMEDIC S.L.U. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico, por los siguientes motivos:
El pliego solicita un sofá cama con somier extraíble, el proveedor ofrece somier abatible más difícil de manejar por los usuarios."

NIF: B97417141 BIOCAREMAR, S.L. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:
En el pliego se solicitaban una serie de requisitos técnicos que no cumple el equipo ofertado por el proveedor. Según imagen proporcionada por el mismo, el equipo es un sillón convertible en cama que no cumple las medidas solicitadas, lo que reduce la confortabilidad del usuario. Además, el sistema de apertura es complicado para los acompañantes."

NIF: B50057322 INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO, S.L. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:
En el pliego se solicitaba somier extraíble y el proveedor ofrece un somier extensible y abatible que resulta menos ergonómico para los usuarios.
El sofá cama solicitado en el pliego debía tener unas medidas de cama abierta de 216x122, el proveedor ofrece un tamaño de 90x 200. Este tamaño es bastante inferior al deseado y reduce la confortabilidad del usuario."

NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico por los motivos siguientes:
-El pliego solicitaba un sofá cama con somier extraíble y el licitador ofrece un somier abatible, lo que dificulta su manejo por el usuario.
-El tamaño de la cama abierta solicitada en pliego es superior a la ofertada por el licitador (212x110) lo que reduce la confortabilidad del usuario."

NIF: B85235430 LINET IBERIA S.L. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico, por los siguientes motivos:
El pliego solicitaba un colchón de poliuretano de, al menos, 30kg de alta densidad. El colchón que ofrece el licitador es de 25 kg de densidad. Se reduce la confortabilidad del usuario."

NIF: B65168510 TACKLEN MEDICAL TECHNOLOGY, S.L. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el pliego técnico, por los siguientes motivos:
El pliego solicitaba un sofá cama con somier extraíble, según imagen del licitador su somier es abatible, lo que dificulta su manejo para el usuario."

NIF: B73280349 MEDICAL CAÑADA, S.L. LOTE 15 CUNAS E INCUBADORAS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico:

*"Tras revisar la documentación técnica aportada por la empresa se comprueba que **NO CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos al no presentar oferta técnica."*

A continuación, la mesa de contratación procede a valorar las proposiciones de los licitadores admitidos de acuerdo con los criterios del apartado LL del Anexo I al PCAP y se detallan aquellos licitadores que quedan excluidos de la siguiente manera:

NIF: B96552666 ASP 96, S.L. LOTE 3 SILLONES OFTALMOLÓGICOS. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

- ORDEN 1. OFERTA ECONÓMICA

Valor introducido por el licitador:

Valor aportado por la mesa: **No se valora al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.**

- ORDEN 2. AMPLIACION GARANTIA

Valor introducido por el licitador: No hay ampliación de garantía

Valor aportado por la mesa: 0 puntos

Motivo: Según oferta.

- ORDEN 3. TIEMPO DE RESPUESTA ANTE AVERIAS

Valor introducido por el licitador:

3.1 El tiempo de respuesta tras comunicar una avería que implique parada del equipo será entre 8h y 12h

3.2 El tiempo de respuesta tras comunicar una avería que no afecte gravemente al funcionamiento del equipo será de 12h a 24h

Valor aportado por la mesa: 4 puntos

Motivo: Según oferta.

- ORDEN 4. COBERTURA HORARIA

Valor introducido por el licitador: cobertura horario de recepción de incidencias de 24 horas todos los días de la semana.

Valor aportado por la mesa: 5 puntos

Motivo: Según oferta.

- ORDEN 5 EMISIONES Y CONTAMINACIÓN EN LOS CONTRATOS QUE CONLLEVEN EL USO DE VEHÍCULOS

Valor introducido por el licitador **no aporta la Memoria con el detalle de los vehículos etiqueta ECO.**

Valor aportado por la mesa: 0 puntos

Motivo: Según oferta.

Se excluye por no alcanzar el umbral mínimo exigido establecido en 33 puntos en conjunto de criterios 2, 3, 4 y 5 ya que obtiene 9 puntos.

NIF: B97417141 BIOCAREMAR, S.L. LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE. Este licitador resulta excluido por superar su oferta el importe de licitación.

- ORDEN 1. OFERTA ECONÓMICA

Valor introducido por el licitador: 100.878,00 sin IVA

Valor aportado por la mesa: **No se valora por superar el importe de licitación en el apartado E del anexo I al PCAP.**

Motivo: Resulta excluido por superar el importe de licitación.

El licitador Oferta 100.878,00 sin IVA y el presupuesto base de licitación sin IVA es de 93.716,92 €

NIF: B62552732 HILL-ROM IBERIA, S.L.U. LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

- ORDEN 1. OFERTA ECONÓMICA

Valor introducido por el licitador:

Valor aportado por la mesa: **No se valora al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.**

- ORDEN 2. AMPLIACION GARANTIA

Valor introducido por el licitador: 13 meses

Valor aportado por la mesa: 20 puntos

Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. TIEMPO DE RESPUESTA ANTE AVERIAS

Valor introducido por el licitador:

3.1 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 8h y 12h. Laborables (Horas Laborables Hlllrom de Lunes a Viernes de 8h a 17h.)

3.2 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 8h y antes de 12h. Laborables (Horas Laborables Hlllrom de Lunes a Viernes de 8h a 17h.)

Motivo: Según oferta

Valor aportado por la mesa: 0 puntos

Motivo: Según oferta

- ORDEN 4. COBERTURA HORARIA

Valor introducido por el licitador: 24 horas todos los días de la semana

Valor aportado por la mesa: 5 puntos

Motivo: Según oferta

- ORDEN 5 EMISIONES Y CONTAMINACIÓN EN LOS CONTRATOS QUE CONLLEVEN EL USO DE VEHÍCULOS

Valor introducido por el licitador: **no aporta la Memoria con el detalle de los vehículos etiqueta ECO.**

Valor aportado por la mesa: 0 puntos

Motivo: Según oferta

Obtiene 25 puntos en la suma de los apartados 2 3 4 y 5 por lo que resulta excluido al no alcanzar los 33 puntos mínimo exigidos en el apartado LL del anexo I

NIF: A78025293 MEDICAL IBÉRICA, S.A. LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

- ORDEN 1. OFERTA ECONÓMICA

Valor introducido por el licitador:

Valor aportado por la mesa: **No se valora al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.**

- ORDEN 2. AMPLIACION GARANTIA

Valor introducido por el licitador: 12 meses de ampliación. Haciendo un total de 3 años.

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 20

Motivo: según oferta

- ORDEN 3. TIEMPO DE RESPUESTA ANTE AVERIAS

Valor introducido por el licitador:

3.1 LA OFERTA DEL LICITADOR ES DE 4 horas laborables

3.2 LA OFERTA DEL LICITADOR ES DE 8 horas laborables

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 6

Motivo: según oferta

- ORDEN 4. COBERTURA HORARIA

Valor introducido por el licitador: 24 horas todos los días de la semana

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 5 Motivo: según oferta

- ORDEN 5 EMISIONES Y CONTAMINACIÓN EN LOS CONTRATOS QUE CONLLEVEN EL USO DE VEHÍCULOS

Valor introducido por el licitador: **no aporta la Memoria con el detalle de los vehículos etiqueta ECO.**

Valor aportado por la mesa: Puntuación: 0 Motivo: según oferta

Resulta excluido porque obtiene 31 puntos en los apartados 2 3 4 y 5 cuando el umbral para resultar admitidos es de 33 puntos

NIF: B83121269 BEHMPAT PRODUCCIONES SL LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I

- ORDEN 1. OFERTA ECONÓMICA:
Valor introducido por el licitador:
Valor aportado por la mesa: **No se valora al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.**

- ORDEN 2. AMPLIACION GARANTIA
Valor introducido por el licitador: 24 MESES DE AMPLIACIÓN
Valor aportado por la mesa: 20 puntos
Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. TIEMPO DE RESPUESTA ANTE AVERIAS
Valor introducido por el licitador:
 - 3.1 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 4h. y antes de 8h.
 - 3.2 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 12h y 24h. Laborables.Valor aportado por la mesa: 5 puntos
Motivo: Según oferta

- ORDEN 4. COBERTURA HORARIA
Valor introducido por el licitador: Cobertura horaria de recepción de incidencias: de lunes a viernes de 8 a 20h. y sábados de 8 a 14h.
Valor aportado por la mesa: 2 puntos
Motivo: Según oferta

- ORDEN 5 EMISIONES Y CONTAMINACIÓN EN LOS CONTRATOS QUE CONLLEVEN EL USO DE VEHÍCULOS
Valor introducido por el licitador: **no aporta la Memoria con el detalle de los vehículos etiqueta ECO.**
Valor aportado por la mesa: 0 puntos
Motivo: Según oferta

Resulta excluido ya que obtiene 27 puntos de los 33 exigidos para superar el umbral exigido en el apartado LL del anexo I al PCAP

NIF: B62552732 HILL-ROM IBERIA, S.L.U. LOTE 10 CAMAS PACIENTES (HOSPITALIZACIÓN Y TRATAMIENTOS). Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

- ORDEN 1. OFERTA ECONÓMICA
Valor introducido por el licitador:
Valor aportado por la mesa: **No se valora al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.**

- ORDEN 2. AMPLIACION GARANTIA
Valor introducido por el licitador: 13 meses
Valor aportado por la mesa: 20 PUNTOS
Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. TIEMPO DE RESPUESTA ANTE AVERIAS
Valor introducido por el licitador:
 - 3.1 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 8h y 12h. Laborables (Horas Laborables Hillrom de Lunes a Viernes de 8h a 17h.)

3.2 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 8h y antes de 12h.
Laborables (Horas Laborables Hillrom de Lunes a Viernes de 8h a 17h.)

Valor aportado por la mesa: 0 PUNTOS

Motivo: Según oferta

- ORDEN 4. COBERTURA HORARIA

Valor introducido por el licitador: 24 horas todos los días de la semana

Valor aportado por la mesa: 5 PUNTOS

Motivo: Según oferta

- ORDEN 5 EMISIONES Y CONTAMINACIÓN EN LOS CONTRATOS QUE CONLLEVEN EL USO DE VEHÍCULOS

Valor introducido por el licitador: **no aporta la Memoria con el detalle de los vehículos etiqueta ECO.**

Valor aportado por la mesa: 0 puntos

Motivo: Según oferta

Obtiene 25 puntos cuando el umbral mínimo requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP es de 33 puntos

NIF: B62552732 HILL-ROM IBERIA, S.L.U. LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

- ORDEN 1. OFERTA ECONÓMICA

Valor introducido por el licitador:

Valor aportado por la mesa: **No se valora al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.**

- ORDEN 2. AMPLIACION GARANTIA

Valor introducido por el licitador: 0 meses

Valor aportado por la mesa: 0 PUNTOS

Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. TIEMPO DE RESPUESTA ANTE AVERIAS

Valor introducido por el licitador:

3.1 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 8h y 12h. Laborables
(Horas Laborables Hillrom de Lunes a Viernes de 8h a 17h.)

3.2 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 8h y antes de 12h.
Laborables (Horas Laborables Hillrom de Lunes a Viernes de 8h a 17h.)

Valor aportado por la mesa: 0 PUNTOS

Motivo: Según oferta

- ORDEN 4. COBERTURA HORARIA

Valor introducido por el licitador: 24 horas todos los días de la semana

Valor aportado por la mesa: 5 PUNTOS

Motivo: Según oferta

- ORDEN 5 EMISIONES Y CONTAMINACIÓN EN LOS CONTRATOS QUE CONLLEVEN EL USO DE VEHÍCULOS

Valor introducido por el licitador: **no aporta la Memoria con el detalle de los vehículos etiqueta ECO.**

Valor aportado por la mesa: 0 puntos

Motivo: Según oferta

Obtiene 5 puntos cuando el umbral mínimo requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP es de 33 puntos

NIF: B62552732 HILL-ROM IBERIA, S.L.U. LOTE 12 SILLONES REPOSO PACIENTES. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

- ORDEN 1. OFERTA ECONÓMICA

Valor introducido por el licitador:

Valor aportado por la mesa: **No se valora al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.**

- ORDEN 2. AMPLIACION GARANTIA
Valor introducido por el licitador: 0 meses
Valor aportado por la mesa: 0 PUNTOS
Motivo: Según oferta
- ORDEN 3. TIEMPO DE RESPUESTA ANTE AVERIAS
Valor introducido por el licitador:
 - 3.1 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 8h y 12h. Laborables (Horas Laborables Híllrom de Lunes a Viernes de 8h a 17h.)
 - 3.2 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 8h y antes de 12h. Laborables (Horas Laborables Híllrom de Lunes a Viernes de 8h a 17h.)Valor aportado por la mesa: 0 PUNTOS
Motivo: Según oferta
- ORDEN 4. COBERTURA HORARIA
Valor introducido por el licitador: 24 horas todos los días de la semana
Valor aportado por la mesa: 5 PUNTOS
Motivo: Según oferta
- ORDEN 5 EMISIONES Y CONTAMINACIÓN EN LOS CONTRATOS QUE CONLLEVEN EL USO DE VEHÍCULOS
Valor introducido por el licitador: **no aporta la Memoria con el detalle de los vehículos etiqueta ECO.**
Valor aportado por la mesa: 0 puntos
Motivo: Según oferta

Obtiene 5 puntos cuando el umbral mínimo requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP es de 33 puntos

NIF: B98914518 HABITAT BUSINESS DEVELOPMENT CONSULTING, S.L. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN.
Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

- ORDEN 1. OFERTA ECONÓMICA
Valor introducido por el licitador:
Valor aportado por la mesa: **No se valora al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.**
- ORDEN 2. AMPLIACION GARANTIA
Valor introducido por el licitador: 24 MESES (SEGÚN LEY)
Valor aportado por la mesa: 0 PUNTOS
Motivo: Según oferta
- ORDEN 3. TIEMPO DE RESPUESTA ANTE AVERIAS
Valor introducido por el licitador:
 - 3.1 presencia física de un técnico antes de 4h. Laborables
 - 3.2 presencia física de un técnico antes de 8h. LaborablesValor aportado por la mesa: 10 PUNTOS
Motivo: Según oferta
- ORDEN 4. COBERTURA HORARIA
Valor introducido por el licitador: 24 horas todos los días de la semana
Valor aportado por la mesa: 5 PUNTOS
Motivo: Según oferta
- ORDEN 5 ORDEN 5 Emisiones y contaminación en los contratos que conlleven el uso de vehículos
Valor introducido por el licitador: **no aporta la Memoria con el detalle de los vehículos etiqueta ECO.**
Valor aportado por la mesa: 0 puntos
Motivo: Según oferta

Obtiene 15 puntos cuando el umbral mínimo requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP es de 33 puntos.

NIF: B83121269 BEHMPAT PRODUCCIONES SL LOTE 14 ARMARIOS GESTIÓN STOCKS. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

- ORDEN 1. OFERTA ECONÓMICA
Valor introducido por el licitador:
Valor aportado por la mesa: **No se valora al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.**

- ORDEN 2. AMPLIACION GARANTIA
Valor introducido por el licitador: 12 MESES
Valor aportado por la mesa: 20 PUNTOS
Motivo: Según oferta

- ORDEN 3. TIEMPO DE RESPUESTA ANTE AVERIAS
Valor introducido por el licitador:
 - 3.1 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 4h. y antes de 8h.
 - 3.2 Tiempo de respuesta con presencia física de un técnico entre 12h y 24h. Laborables.Valor aportado por la mesa: 5 PUNTOS
Motivo: Según oferta

- ORDEN 4. COBERTURA HORARIA
Valor introducido por el licitador: Cobertura horaria de recepción de incidencias: de lunes a viernes de 8 a 20h. y sábados de 8 a 14h.
Valor aportado por la mesa: 2 PUNTOS
Motivo: Según oferta

- ORDEN 5 EMISIONES Y CONTAMINACIÓN EN LOS CONTRATOS QUE CONLLEVEN EL USO DE VEHÍCULOS
Valor introducido por el licitador: **no aporta la Memoria con el detalle de los vehículos etiqueta ECO.**
Valor aportado por la mesa: 0 puntos
Motivo: Según oferta

Obtiene 27 puntos cuando el umbral mínimo requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP es de 33 puntos

NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL LOTE 16 BAÑERA PARTOS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Envía la oferta económica en blanco por lo que no es posible valorar su oferta.

- ORDEN 1. OFERTA ECONÓMICA
Valor introducido por el licitador: La oferta económica está en blanco.
Valor aportado por la mesa: **No se valora por resultar imposible al no presentar oferta.**
Motivo: Resulta excluido por no presentar oferta económica.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- Lo establecido en el artículo 156 de la LCSP en cuanto a la regulación del procedimiento abierto y tramitación para la presente licitación.

II.- Lo establecido en el artículo 157 de la LCSP en cuanto a la regulación del examen de las proposiciones y propuesta de adjudicación para la presente licitación.

III.- El artículo 139 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que establece que las proposiciones de los interesados deberán ajustarse a los pliegos y documentación que rigen la licitación, y su presentación supone la aceptación incondicionada por el empresario del contenido de la totalidad de sus cláusulas o condiciones, sin salvedad o reserva alguna.

IV.- El artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre que regula el contenido del Pliego Prescripciones Técnicas.

V.- Los artículos 67 y 68 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, sobre el contenido de los pliegos de cláusulas administrativas y pliego de prescripciones técnicas particulares.

VI.- Lo establecido en el artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que dispone que la aceptación de informes o dictámenes servirá de motivación a la resolución cuando se incorporen al texto de la misma, en referencia al informe técnico de valoración.

Y de acuerdo con el régimen de competencias, establecido en el Decreto 135/2023, de 10 de agosto, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de la Conselleria de Sanidad (DOGV núm. 9661 de 14/08/2023), y en el Decreto 112/2023, de 25 de julio, del Consell (DOGV 9647 de 25 de julio de 2023) y sus modificaciones, en relación con la Resolución de la Conselleria de Sanidad de 1 de noviembre de 2023 (DOGV nº 9718 de 6 de noviembre de 2023, por la que se delegan competencias en materia de contratación administrativa y de gestión económica en determinados órganos de la Conselleria, así como el artículo 28 l) de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell.

RESUELVO

Por lo anteriormente expuesto, el Órgano de Contratación resuelve la exclusión de los siguientes licitadores:

NIF: A80515422 HIDEMAR, S.A. LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B46960795 IBERSURGICAL S.L. LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B98510332 SUMINISTROS INTEGRALES CONSULTING S.L. LOTE 1 TABURETES Y SILLAS DE RUEDAS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL LOTE 2 SILLONES TÉCNICOS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B48434096 NACIL MEDICA 4 GROUP S.L. LOTE 2 SILLONES TÉCNICOS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B62610597 INTERSCHULLER, S.L. LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B46960795 IBERSURGICAL S.L. LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B98510332 SUMINISTROS INTEGRALES CONSULTING S.L. LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B41406711 SALVADOR NAVARRO, S.L. LOTE 8 CARROS TRANSPORTE MATERIAL ESTÉRIL. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B83121269 BEHMPAT PRODUCCIONES SL. LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B97417141 BIOCAREMAR, S.L. LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B85235430 LINET IBERIA S.L. LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: A78025293 MEDICAL IBÉRICA, S.A. LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL, Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B85235430 LINET IBERIA S.L. LOTE 12 SILLONES REPOSO PACIENTES, Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: A78025293 MEDICAL IBÉRICA, S.A: LOTE 12 SILLONES REPOSO PACIENTES, Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B33960816 ASVAMEDIC S.L.U. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B97417141 BIOCAREMAR, S.L. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B50057322 INDUSTRIAS HIDRAULICAS PARDO, S.L. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico

NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B85235430 LINET IBERIA S.L. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B65168510 TACKLEN MEDICAL TECHNOLOGY, S.L. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B73280349 MEDICAL CAÑADA, S.L. LOTE 15 CUNAS E INCUBADORAS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Excluido por no cumplir el requisito mínimo del PPT según Informe técnico.

NIF: B96552666 ASP 96, S.L. LOTE 3 SILLONES OFTALMOLÓGICOS. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

NIF: B97417141 BIOCAREMAR, S.L. LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE. Este licitador resulta excluido por superar su oferta el importe de licitación.

NIF: B62552732 HILL-ROM IBERIA, S.L.U. LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

NIF: A78025293 MEDICAL IBÉRICA, S.A LOTE 4 CAMILLAS DE TRANSPORTE. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

NIF: B83121269 BEHMPAT PRODUCCIONES SL LOTE 5 CARROS DE USO CLÍNICO. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I

NIF: B62552732 HILL-ROM IBERIA, S.L.U. LOTE 10 CAMAS PACIENTES (HOSPITALIZACIÓN Y TRATAMIENTOS). Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

NIF: B62552732 HILL-ROM IBERIA, S.L.U. LOTE 11 MESITA BIFRONTAL CON ATRIL. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

NIF: B62552732 HILL-ROM IBERIA, S.L.U. LOTE 12 SILLONES REPOSO PACIENTES. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

NIF: B98914518 HABITAT BUSINESS DEVELOPMENT CONSULTING, S.L. LOTE 13 SOFÁ CAMA HOSPITALIZACIÓN. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

NIF: B83121269 BEHMPAT PRODUCCIONES SL LOTE 14 ARMARIOS GESTIÓN STOCKS. Resulta Excluido al no alcanzar el umbral requerido en el apartado LL del anexo I al PCAP.

NIF: B96297403 KALDEVI INGENIERIA GERIATRICA SL LOTE 16 BAÑERA PARTOS. Este licitador ha sido excluido por el siguiente motivo: Envía la oferta económica en blanco por lo que no es posible valorar su oferta.

NOTIFÍQUESE esta resolución al interesado, por los medios previstos para la licitación electrónica por la Plataforma de contratación del Estado, advirtiéndose que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, contra el presente acuerdo de exclusión que agota la vía administrativa, puede interponer con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación del artículo 44 de la LCSP ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos contractuales en el plazo de **15 días hábiles** a contar desde el día siguiente de la notificación de esta exclusión.

Así mismo, en caso de no optar por esta vía, contra el presente acuerdo cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la comunidad Valenciana en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de la notificación de esta exclusión o de haber tenido conocimiento de la posible infracción de acuerdo con el artículo 46 de la ley 29 de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Xàtiva, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

(Resolución del Conseller de Sanidad de 1 de noviembre de 2023)